

## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Artículo 128, fracción XIX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

## d) Resultados de las pruebas piloto

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa		País en el que se llevó a cabo la prueba	Ciudad en el que se llevó a cabo la prueba	Actores Involucrados	Fundamento jurídico en el que se basaron para llevar a cabo las pruebas	Denominación de (los) documentos que regularon las pruebas realizadas	Hipervínculo a los resultados obtenidos de la prueba	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información.	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2020	01/01/2020	31/12/2020	QUE SE APRUEBAN I INFORMACIÓN DE LAS TRANSPARENCIA Y ACC LA PLATAFORMA NACIO ELECTORAL Y GEOEST EXTRANJERO. CABE SEÑALAR QUE,	LOS LINEAMIENT OBLIGACIONES CESO A LA INFOF ONAL DE TRANSI TADÍSTICA INFOR CON LA ENTRAI	TOS TÉCNICOS ESTABLECIDAS EMACIÓN PÚBLICA PARENCIA (ACUE MA QUE NO HA C	DE EVALUACIÓN EN EL TÍTULO C A, QUE DEBEN DE RDO CONAIP/SNT BENERADO PUEB ELA REFORMA	TORIO DEL ACUERDO DEL  I PARA LA PUBLICACIÓN  IUNITO Y EN LA FRACCIÓ  E DIFUNDIR LOS SUJETOS  TACUERDO/EXT13/04/2016-  IAS PILOTO RESPECTO DE  POLÍTICO-ELECTORAL, ES  FORMACIÓN EN AQUELLO	I, HOMOLOGACIÓN Y ES N IV DEL ARTÍCULO 31 E OBLIGADOS EN LOS PORT 108); LA DIRECCIÓN EJECL EL VOTO DE LOS CIUDADA  ITA FACULTAD ES COMPE	TANDARIZACIÓN DE LA IE LA LEY GENERAL DE ALES DE INTERNET Y EN TIVA DE ORGANIZACIÓN NOS RESIDENTES EN EL ETENCIA DEL INSTITUTO	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	31/12/2020	15/01/2021	

Periodo de actualización: Trianual, sexenal; de acuerdo con cada proceso electoral local que corresponda.